



Ajuntament de Massamagrell

DECRETO

ASUNTO: Dejar sin efecto el nombramiento y designar miembro del Órgano Colegiado nombrado para la Concesión de ayudas para la estancia temporal en residencia Tercera Edad (Expte: 324/2023)

En uso de las atribuciones que a esta Alcaldía confiere el artículo 41 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Vista la Ordenanza municipal reguladora para la concesión de ayudas de estancia temporal en residencia de tercera edad, publicada su aprobación definitiva en el BOP núm. 199 de 16-X-2019.

Vista la publicación en el BOP número 160 de fecha 18-8-2023, de la Convocatoria de subvenciones destinadas a la concesión de ayudas de estancia temporal en residencia de la tercera edad. Identificador BDNS:711210.

Vista la Propuesta de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2023, con número de CSV ATG72RNMGEAFCLKCMPWEKZYP7, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Vista la Ordenanza municipal reguladora para la concesión de ayudas de estancia temporal en residencia de tercera edad, publicada su aprobación definitiva en el BOP núm. 199 de 16-X-2019.

Vista la publicación en el BOP número 160 de fecha 18-8-2023, de la Convocatoria de subvenciones destinadas a la concesión de ayudas de estancia temporal en residencia de la tercera edad. Identificador BDNS:711210.

Considerando el artículo 7, 1.- b) de la Ordenanza “El Órgano Colegiado, estará formado por dos técnicos del Centro de Servicio Sociales de Massamagrell y una auxiliar administrativa, que serán designados/as en la convocatoria”.

Considerando la publicación en el BOP número 160 de fecha 18-8-2023, de la Convocatoria de subvenciones destinadas a la concesión de ayudas de estancia temporal en residencia de la tercera edad. Identificador BDNS:711210, en la que se designo como miembro del Órgano Colegiado a Dª Silvia Isabel Granell Pastor (Asesora Jurídica de Servicios Sociales), la cual causo baja en este equipo el pasado 31 de mayo de 2023, debe dejarse sin efecto el citado nombramiento y nombrar como miembro del Órgano Colegiado, a su sucesor D. Daniel Cantera Torrano, Asesor Jurídico del Equipo de Servicios Sociales.

Por todo lo cual, de conformidad con las atribuciones conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local **PROPONE** para su aprobación por Decreto de la Alcaldía:

PRIMERO.- Dejar sin efecto el nombramiento como miembro del Órgano Colegiado para la Convocatoria de ayudas de estancia temporal en residencia de la tercera edad 2023, a Silvia Isabel Granell Pastor, por haber causado baja en el equipo de Servicios Sociales.

SEGUNDO.- Designar como miembro del Órgano Colegiado para la Convocatoria de ayudas de estancia temporal en residencia de la tercera edad 2023, a D. Daniel Cantera Torrano, Asesor Jurídico del Equipo de Servicios Sociales.

Por todo lo cual, de conformidad con las atribuciones conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Ajuntament de Massamagrell

Plaça Constitució, 12, Massamagrell. 46130 (Valencia). Tfno. 961440051. Fax: 961445075





Ajuntament de Massamagrell

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar a D. Daniel Cantera Torrano en sustitución de Dña. Silvia Isabel Granell Pastor, como miembro del órgano colegiado para la Convocatoria 2023 de ayudas de estancia temporal en residencia de Tercera Edad, que quedará formada por: forma:

D. José Román Cantón López (Trabajador Social Director del Centro Social)

D. Daniel Cantera Torrano (Asesor Jurídico de Servicios Sociales)

Dña. Raquel Bonet Fabra (Auxiliar Administrativa de Servicios Sociales)

c) Vocales:

Dña. Rebeca Gimeno Palanca, Trabajadora Social del Equipo de Atención Primaria.

Dña. Sara Pérez Martínez, Trabajadora Social del Equipo de Atención Primaria.

Dña. Cristina Folguera Resurrección, Trabajadora Social del Equipo de Atención Primaria.

SEGUNDO.- Dar traslado a los Departamentos de Hacienda Local y Servicios Sociales a los oportunos efectos..

Massamagrell, documento firmado electrónicamente al margen.





Ajuntament de Massamagrell

DECRETO

ASUNTO: Corrección de error material advertido en Decreto de la Alcaldía núm. 2023-1569 de 21 de noviembre (Ex 324/2023).

En uso de las atribuciones que a esta Alcaldía confiere el artículo 41 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto el Informe propuesta del Trabajador Social y la Alcaldesa de fecha 25 de noviembre de 2023, con código de validación 39ZDSAJ69LZTJ3JS7MH5HTJYZ, del que se desprende que debe suprimirse el apartado c) del resuelto primero, y, debe añadirse publicarse en la BDNS, por lo que debe procederse a su rectificación.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Administración puede rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por todo lo cual, de conformidad con las atribuciones conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Rectificar el error material existente en el Decreto de la Alcaldía núm. 2023-1569, de fecha 21 de noviembre de 2023, Dejar sin efecto el nombramiento y designar miembro del Órgano Colegiado nombrado para la Concesión de ayudas para la estancia temporal en residencia Tercera Edad (Expte: 324/2023), que es el siguiente:

Donde dice:

“...PRIMERO.- Nombrar a D. Daniel Cantera Torrano en sustitución de Dña. Silvia Isabel Granell Pastor, como miembro del órgano colegiado para la Convocatoria 2023 de ayudas de estancia temporal en residencia de Tercera Edad, que quedará formada por: forma:

D. José Román Cantón López (Trabajador Social Director del Centro Social)

D. Daniel Cantera Torrano (Asesor Jurídico de Servicios Sociales)

Dña. Raquel Bonet Fabra (Auxiliar Administrativa de Servicios Sociales)

c) Vocales:

Dña. Rebeca Gimeno Palanca, Trabajadora Social del Equipo de Atención Primaria.

Dña. Sara Pérez Martínez, Trabajadora Social del Equipo de Atención Primaria.

Dña. Cristina Folguera Resurrección, Trabajadora Social del Equipo de Atención Primaria.

SEGUNDO.- Dar traslado a los Departamentos de Hacienda Local y Servicios Sociales a los oportunos efectos..

...”

Debe decir:

Ajuntament de Massamagrell

Plaça Constitució, 12, Massamagrell. 46130 Valencia. Tel. 961440051. Fax: 961445075





Ajuntament de Massamagrell

“./..PRIMERO.- Nombrar a D. Daniel Cantera Torrano en sustitución de Dña. Silvia Isabel Granell Pastor, como miembro del órgano colegiado para la Convocatoria 2023 de ayudas de estancia temporal en residencia de Tercera Edad, que quedará formada por:

D. José Román Cantón López (Trabajador Social Director del Centro Social)

D. Daniel Cantera Torrano (Asesor Jurídico de Servicios Sociales)

Dña. Raquel Bonet Fabra (Auxiliar Administrativa de Servicios Sociales)

SEGUNDO.- Dar traslado a los Departamentos de Hacienda Local y Servicios Sociales a los oportunos efectos, y publicar en la BDNS.

../..”

SEGUNDO.- Dar cuenta de la presente resolución a los Departamentos de Intervención y de Servicios Sociales para su conocimiento y efectos, y publicar en la BDNS.

Massamagrell, documento fechado y firmado electrónicamente al margen.

